



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Bogotá D.C., 04 de octubre del 2023

ADENDA No. 3

Asunto: ADENDA No. 3 AL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 125 2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED DE ALCANTARILLADO.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite informar a todos los interesados y a fin de darle aplicación a los principios de imparcialidad, objetividad, publicidad establecidos en la Resolución No. 01966 el 10 de agosto de 2020 PN CESAP MIC 125 2023.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros teniendo en aplicación de las facultades señaladas en la Resolución 01966 de 2020, se permite modificar el cronograma establecido para el presente proceso, teniendo en cuenta que el primer oferente evaluado para el Proceso **PN CESAP MIC 125 2023 NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos solicitados en el pliego de condiciones para el presente proceso, razón por la cual, se procederá a evaluar al siguiente oferente con menor valor ofertado. De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020 No.9.6 Modificaciones a las condiciones de participación *"El Centro Social podrá realizar modificaciones a las condiciones de participación de manera oficiosa, o a la solicitud de los interesados, cuando se necesario o conveniente para el adecuado desarrollo del proceso"* Por lo anterior:

En virtud de lo señalado anteriormente el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite proceder a realizar la modificación del cronograma contractual así:

PRIMERO: Se procede a modificar el numeral 2 cronología del proceso:

PUBLICACIÓN DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS PRELIMINAR (2 OFERENTE)	6 DE OCTUBRE DE 2023
PRESETACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR.	9 DE OCTUBRE DE 2023
PUBLICACIÓN DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL	11 DE OCTUBRE DE 2023
ACTO DE ADJUDICACIÓN	12 DE OCTUBRE
ELABORACIÓN CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de adjudicación.

Lo anterior se deberá tener en cuenta para lo estipulado en las condiciones de participación.

Los demás términos del Proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 125 2023 no modificadas en la presente adenda continúan vigentes en su integridad.

Mayor **SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO**
Administradora del Centro Social de Agentes y Patrulleros

Elaboró: TEM Luisa Maria Camacho Rojas – Técnica de Contratos
Revisado por: OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Contratos
Revisado por: CT Andrés Camilo Benavides Pedraza – Jefe Área Administrativa
Fecha de elaboración: 04/10/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68B-30, Bogotá
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co
1DS – OF – 0001
VER:2

